

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto 2024-0273, de 2 de febrero, del concejal-delegado de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior y Festejos, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se han aprobado las bases específicas por las que se regirá la convocatoria de 3 plazas de administrativo/a del personal funcionario del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, por el sistema de concurso-oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

- Plazas de la convocatoria: 3 plazas de administrativo/a.
- Bases específicas: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios digital del Ayuntamiento, en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es
- Sistema de selección: concurso-oposición libre.
- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Derechos de examen: 20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 2 de febrero de 2024.—El concejal de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior y Festejos (por delegación de la Alcaldía mediante decreto 2023-1527, de 20 de junio), Isidoro García Bravo.

(01/1.887/24)

